

Santa Clara, Cuba, 20 de julio del 2016.

General de Ejército **Raúl Castro Ruz**, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba.

Señor; en el día de ayer 19 de julio del presente año, resulté torturado estando esposado por efectivos de la Brigada Especial del Ministerio del Interior en la provincia de Villa Clara. Porque un grupo de militantes del **Foro Antitotalitario Unido (FANTU)** nos dirigíamos a la 5ta Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), para indagar por nuestro militante encausado falsamente en la provincia de Pinar del Río, **José Rolando Casares Soto** y por el miembro de la **Unión Patriótica de Cuba (UNPACU)**, **Carlos Ámel Oliva Torres**, quien se encuentra en huelga de hambre en Santiago de Cuba.

Personarse ante un establecimiento del MININT, no es constitutivo de delito según sus leyes vigentes, si no se portan carteles alusivos, se distribuye propaganda al respecto o se grita una consigna contra su régimen, y eso era lo que hacíamos los militantes del **FANTU**, que fuimos violentamente arrestados.

Lo anteriormente relatado es una pequeña muestra de la ola de abusos, terror y violencia, que las autoridades represivas de su gobierno, han desatado hace cerca de 19 meses contra la oposición no violenta, que cívicamente enfrenta al totalitarismo. Y que puede desencadenar una escalada violenta entre cubanos, que derive en una guerra civil, algo que yo no deseo para mi Patria y pienso que usted tampoco.

A usted y a los efectivos de la Brigada Especial del MININT - Antimotines - que me torturaron estando indefenso, y me tildaron de **Mercenario**. Les aclaro, que para ser un mercenario se deben cumplir 2 condiciones: 1ra-Estar luchando fuera de su país de origen y 2da-Estar al servicio de una potencia extranjera. Yo luché dentro de Cuba y nací en esta tierra. Solo acepto haber sido **Mercenario**, cuando combatí en Angola y estaba al servicio de la Unión Soviética, una potencia extranjera.

En cuanto a la segunda, le esclarezco, que es cierto que recibo ayuda material y financiera de los exiliados anticastristas, algo que me honra, pues estos compatriotas en la diáspora no olvidan los sufrimientos del pueblo cubano. Algo que usted y sus partidarios no tienen moral para criticar, pues cuando combatieron a Fulgencio Batista y Zaldívar, los exiliados les financiaron, o ¿De dónde salió el dinero para comprar el yate Granma?, embarcación que les financió el expresidente de Cuba exiliado Carlos Prío Socarrás. También los próceres independentistas José Martí y Antonio Maceo recibieron ayudas materiales y monetarias de los cubanos en el exilio. Entonces General de Ejército; sí nosotros somos mercenarios, ustedes también lo fueron. Y considero, que ni Martí ni Maceo lo hayan sido.

Por todo lo antes expuesto; me declaro a partir de hoy en Huelga de Hambre y Sed, hasta que usted no diga públicamente - y sus palabras sean publicadas en el periódico oficial Granma-, que nosotros sus opositores no seremos más torturados, golpeados, amenazados de muerte, no nos serán incoadas causas espurias y no se nos confiscarán nuestras propiedades personales. También que usted designará a uno de sus vicepresidentes, para que se reúna con una docena de prominentes líderes de la oposición política no violenta cubana, para viabilizar el cumplimiento de su promesa.

Lo hago a usted y a su gobierno responsable de mi vida y de las vidas de todos los opositores no violentos cubanos a partir de este momento. General de Ejército lo exhorto, a que actúe como patriota cubano y no como militante ideológico de una tendencia política. Que reconozca, que ningún **Mercenario** ofrenda su vida por ideales prodemocráticos y que es nuestro derecho, reconocido por La Declaración Universal de los Derechos Humanos, a pensar diferente siempre, que sea de modo no violento.

Sin más que referirle.

Licenciado en Psicología

Guillermo Fariñas Hernández

Premio «Andrei Sájarov» del Parlamento Europeo

Coordinador General del FANTU